

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 138** *DIAGONALGEST, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) JZI HIPOTECAS, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO, S.L. GESAR GESTIÓN FINANCIERA HIPOTECARIA, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas Generales de las sociedades anunciantes, celebradas el 31 de diciembre de 2008, han aprobado su fusión mediante la absorción de

“JZI Hipotecas, Gestión y Asesoramiento, Sociedad Limitada” y de la filial de ésta participada al cien por cien, “Gesar Gestión Financiera Hipotecaria, Sociedad Limitada Unipersonal”

por parte de “Diagonalgest, Sociedad Limitada”. La sociedad absorbente sucede a título universal a las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidación, todo ello con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y Palencia.

Se pone en conocimiento de acreedores y socios su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en los en el artículo 166 de la citada Ley.

Barcelona, 1 de enero de 2009.- El Presidente de la absorbente, Don Miguel Angel Planas Segurado y el Presidente de la matriz absorbida, Don Miguel Fernando Rueda Hernando.

ID: A090000136-2